

Panamá, 03 de junio del 2022
SAM-302-2022

ADM

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

En atención a la Nota: **DEIA-DEEIA-UAS-0092-0206-2022**, en donde se remite para evaluación del Estudio de Impacto Ambiental **DEIA-II-F-031-2022**, denominado: **“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PASO CANOAS – RÍO SERENO – PIEDRA CANDELA, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”** a desarrollarse en los Corregimientos de Monte Lirio, Río Sereno, Cañas Gordas y Progreso, Distritos de Renacimiento y Barú, Provincia de Chiriquí, cuyo Promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**; le informamos que después de evaluado, le adjuntamos el informe técnico correspondiente.

Atentamente,



LIC. VIELKA DE GARZOLA
Jefa Nacional de la Sección Ambiental

VdeG/jdca
c.i. Ibrain E. Valderrama. A. – Secretario General.
c.i. Archivos



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: DEIA-II-F-031-2022

**PROYECTO: "DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PASO
CANOAS – RÍO SERENO – PIEDRA CANDELA, PROVINCIA DE
CHIRIQUÍ"**

PROMOTOR: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

COMENTARIO TÉCNICO:

Después de evaluado el Estudio de Impacto Ambiental en mención, no tenemos comentarios, ni objeción a la información presentada.


**Ing. Agr. Juan De Dios Cedeño A.
Evaluador Ambiental
Ministerio de Obras Públicas**

Panamá, 03 de junio de 2022.